

“IMPORT & EXPORT CARMARVI S.A.”

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 30 días del mes de abril 2020, a las 16:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste, Calle tercera #716 entre la Séptima y Octava, se reúne la junta General Universal ordinaria de accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General, y del comisario.
2. Aprobación del balance General, estado de perdida y ganancia del ejercicio 2019

El señor secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ISAAC JORGE MARIN VILLOTA	480	\$480.00
JUAN RAFAEL CARBO JURADO	320	\$320.00
TOTAL:	800	\$800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías. Se deja constancia que el comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida y actuando de presidente y secretaria de la junta, en su orden respectivamente, el señor Isaac Jorge Marín Villota y la Secretaria Mayra Alejandra Jara Alvarado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz el informe del gerente general, del comisario, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXO AL EJERCICIO 2019.- La secretaria se da lectura al balance General, Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al Ejercicio 2019, desprendiéndose de dichos Balance se indica que ha existido poco movimiento en el presente ejercicio económico de 2019 debido a la apertura de la empresa en el presente año. Luego de ser sometidos a consideración de la junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Informe del Comisario;
- c) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2019
- d) Nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por la unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



SR. ISAAC MARIN VILLOTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0914814850



SRA. MAYRA JARA ALVARADO
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I. 0931070247